



---

## Miguel Loinaz, presidente de la UIA: «si un abogado tiene buenos servicios por parte de su Colegio se va a colegiar igualmente»

El presidente de la Union Internacional de Abogados (UIA) Miguel Loinaz, recibió a la redacción de Economist&Jurist y habló de las últimas novedades que están afectando a los abogados de todo el mundo.

Miguel Loinaz, recordó los orígenes de la organización que preside, hace 87 años, tras la necesidad de crear, por parte de la Sociedad de Naciones en el periodo de entreguerras, una institución fuerte de abogados que apoyase la creación de sistemas democráticos hasta hoy día, convirtiéndose en la organización de abogados más grande del mundo, con más de 4 millones de abogados afiliados a través de los colegios de abogados.

Define a la institución como garante de "la defensa de la defensa" es decir, del reconocimiento de la existencia de un abogado para defender a una persona que tenga cualquier problema ante la justicia en cualquier parte del mundo, ya que como el mismo asegura, "los abogados sin la justicia no podrían existir y la justicia sin abogados sería injusta".

Loinaz, comento con la redacción de Economist&Jurist, la inminente aprobación por parte del Consejo de Ministros, de la ley de servicios profesionales, que limita la colegiación obligatoria y establece un límite máximo en las cuotas colegiales, destacando el sistema Brasileño como referente. Este, es un sistema obligatorio, cada abogado se colegia en la ciudad donde va a actuar. Antes de poder ejercer, un recién licenciado tiene q ...